INFORME DE COMISARIO

EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2009

A los Miembros del Directorio y Accionistas de la COMPAÑÍA COPAPISTON S.A., en mi calidad de Comisario y en cumplimiento al Art. 279 de la Ley de Compañías, otorgándome la atribución y obligación de fiscalizar en todas sus partes la administración de la compañía, cúmpleme informarles que he examinado los informes correspondientes al año 2009 y debo manifestar que como es de conocimiento de todos los accionistas, no hemos realizado ningún movimiento económico; razón por la que el único valor que consta en el Balance General es el Capital Social de la Compañía que asciende a 840,00 dólares, de cuyo valor le pertenece $30,00 a cada accionista.

Quito, agosto 3 de 2012

SR. IVAN ARIAS
COMISARIO

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
21 AGO. 2012
OPERADOR 16
QUITO